



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convalidar título de Bioquímico/a

VISTO:

La Resolución del Ministerio de Educación de la Nación 3720/2017 que establece el procedimiento unificado para la convalidación de títulos universitarios.

Las solicitudes presentadas por los/las interesados/as en los expedientes EX-2024-00805297- -UNC-ME#SAA, EX-2025-00705554- -UNC-ME#SAA, EX-2024-00024968- -UNC-ME#SAA, EX-2025-00385095- -UNC-ME#SAA, EX-2025-00385082- -UNC-ME#SAA, EX-2025-00480134- -UNC-ME#SAA, EX-2023-00840037- -UNC-ME#SAA, EX-2024-00040247- -UNC-ME#SAA, EX-2025-00385048- -UNC-ME#SAA y EX-2025-00705570- -UNC-ME#SAA

CONSIDERANDO

Que los/las postulantes abajo mencionados/as iniciaron dicho procedimiento para convalidar el título de Bioquímico/a otorgado en su universidad de origen;

Que los antecedentes de los/las postulantes fueron evaluados por el Comité de Expertos designado por RHCD 1045/2022;

Que los/las postulantes rindieron y aprobaron un examen sobre los conocimientos faltantes, que fue evaluado por un tribunal designado por RD 1423/2021;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar la convalidación del título de Bioquímico/a de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba a los y las siguientes postulantes:

ALBA CAÑÓN, Diana Lorena	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
CARMONA REQUENA, Adriana Carolina	Universidad de Oriente
CEDEÑO VILLARROEL, Franira del Valle	Universidad de Oriente
DÍAZ ORTEGA, Viviana Manuela	Universidad de Carabobo
GÓMEZ SÁNCHEZ, Vicente Emilio	Universidad de Carabobo
PADRINO SABINO, Daniela	Universidad de Oriente
RANGEL RIVERA, Emily	Universidad Central de Venezuela
RIVAS PEÑA, María Chinquiquira	Universidad de los Andes
RODRÍGUEZ VILLARROEL, Verónica del Valle	Universidad de Oriente

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.